

La **Diputación de Jaén**, a través de Cultura y Deportes, y la Asociación para el desarrollo de la Campiña Norte de Jaén –**PRODECAN**–, convocan, dentro del programa deportivo “Paseando por los Senderos de Jaén 2017”, la siguiente ruta guiada de senderismo: “**CAÑADA REAL ESCOBAR – RAMAL GR 48 VILLANUEVA DE LA REINA**”.

FECHA: DOMINGO, 29 DE OCTUBRE DE 2017.

DISTANCIA RUTA: 11,5 kilómetros aproximadamente.





TIPO DE RECORRIDO: Lineal.

LUGAR DE ENCUENTRO: JV-5015 punto km. 6 desde salida 312 “La Quintería” de la autovía A4, en el término municipal de Villanueva de la Reina.

HORA ENCUENTRO: 8:30 horas.

DURACIÓN PREVISTA RUTA: Según ritmo de los participantes, 3 horas aproximadamente.

DIFICULTAD: Baja. Valoración según método MIDE:

	MEDIO. Severidad del medio natural	1		DESPLAZAMIENTO. Dificultad en el desplazamiento	2
	ITINERARIO. Orientación en el itinerario	2		ESFUERZO. Cantidad de esfuerzo necesario	2

PLAZAS: 50.

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS: Orden de inscripción hasta completar el cupo. El plazo finaliza el viernes 27 de Octubre a las 14 horas, o antes si se ha completado el cupo de inscripciones.

CUOTA: 3 euros por participante (incluye bolsa picnic con kit energético).

PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

Contactar antes para ver la disponibilidad de plazas. Realizar ingreso o transferencia bancaria de la cuota en el nº de cuenta **BMN ES60 0487.3172.00.9000013347**, especificando ordenante (nombre y apellidos) y concepto (senderismo Prodecán 29 octubre). Una vez efectuado el pago, se enviará el justificante junto con los demás datos personales (DNI, teléfono contacto, email y municipio procedencia) a **deportes-centro@prodecán.org**. Si la inscripción se ha hecho correctamente, recibirás un correo electrónico de confirmación de Prodecán, en el que también se amplía la información sobre la ruta.

DESCRIPCIÓN DE LA RUTA:

Esta ruta nos va a llevar en una primera parte por la Cañada Real “Escobar”, junto al arroyo del mismo nombre para después coger, en una segunda parte, el Ramal que conecta Villanueva de la Reina con el Sendero GR48.

Comenzamos en un desvío dejando la carretera JV-5015 por un camino que nos llevará hasta la finca “El Horcajuelo”, cuya puerta de acceso se encuentra a los 2,3 km. aproximadamente. A partir de aquí, y hasta el kilómetro 7,5 aproximadamente, la vía pecuaria se adentra por una finca privada con vigilancia forestal, por lo que deberemos procurar transitar por el recorrido establecido sin ningún tipo de desvío. Salimos de la finca y por tanto de la vía pecuaria para coger el ramal del GR48 en sentido hacia Villanueva de la Reina, cuyo recorrido coincide con la JV-5015, y que ya no lo abandonamos hasta la finalización de la ruta, prevista en el lugar conocido como “Casería de la Corregidora”.

La ruta tiene un perfil ascendente en el tramo que va por la vía pecuaria, y descendente en el tramo del ramal. La parte ascendente es de carácter suave en los primeros kilómetros, y algo moderado entre los kilómetros 6 y 7,5.

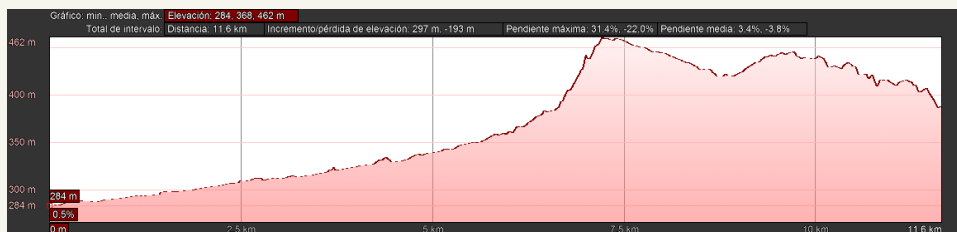
ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

- El recorrido es lineal, por lo que antes de iniciar la ruta, trasladaremos los coches necesarios al punto donde acaba la ruta (unos 4 km. aprox.). De este modo, una vez finalizado el senderismo, podremos acoplarnos en los vehículos desplazados para volver al que fue punto de encuentro.
- Es necesario llevar calzado adecuado para la práctica de senderismo, ropa deportiva y bastones de trekking. Como material opcional, recomendamos gorra, cantimplora, impermeable, prismáticos y cámara fotográfica.
- La organización proporcionará a los participantes una bolsa picnic previamente al inicio de la ruta. Luego, cada participante podrá llevar la alimentación y bebidas que estime oportuno (agua, frutos secos, alimentos dulces, fruta ...).
- A lo largo del recorrido, efectuaremos varias paradas para escuchar las explicaciones del guía, descanso o reorganización del grupo.
- Participantes a partir de 10 años. Menores de 18 años acompañados de padres, con capacidad para realizar la ruta. No está permitido llevar niños pequeños con portabebés, ni animales y/o mascotas a la ruta organizada.
- La organización se reserva el derecho de suspender o aplazar la jornada, así como modificar el recorrido de la ruta en función de condiciones meteorológicas u organizativas adversas. Estas mismas decisiones se podrán aplicar en caso de no tener un mínimo de 20 inscripciones.
- La aceptación de la inscripción conlleva que se ha leído y entendido toda la información contenida en este folleto, así como aceptar las condiciones organizativas de la actividad, incluyendo aquellas posibles modificaciones que se

podieran producir. Así mismo, también conlleva que el/la participante se encuentre en condiciones físicas óptimas para la realización de la actividad.

- Se ruega respetar el entorno natural del recorrido, no tirando basura y guardando los residuos que se generen, hasta tirarlos en espacios adecuados para ello.

PERFIL DE ELEVACIÓN:



CONSULTA EL TRACK DE LA RUTA:

- [WIKILOOC](#)

DISPONIBILIDAD DE PLAZAS Y MÁS INFORMACIÓN:

PRODECAN – Preguntar por los Gestores Deportivos
Telf. 953548266 (de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas).
deportes-centro@prodecan.org



Paseando por los senderos de Jaén



Paseando por los Senderos de Jaén 2017



Cañada Real "Escobar" - Ramal GR 48 Vva. de la Reina

**Domingo, 29 de Octubre
8:30 horas**

COMARCA CAMPIÑA NORTE DE JÁEN



www.dipujaen.es